

175^o 42^o

Segundo Jph Blanes, Jph Garcia, Joro, Pasqual Espinosa
Juan Pardo, Alberto Ponze, Nicolas Juico, y Eugenio Carras-
cosa, Jurados.

Notas... } Leíronse las notas del Cav. Ordinario antecedente; y la

Ciudad habiéndolo oído, quedó en su inteligencia.

Alcaldes de la Huerta D.^o Pe-
dro Maniz, Ota-
zo, y D.^o Rodrigo
Aleman, y Car-
rasco... } Hízose relación de la citación mandada hacer a este Cavildo por
Cedula ante diem, y expresión de su efecto; y en su conformidad se
trató de nombrar Alcaldes de la Huerta en el Estado de Cavalle-
res hysondalgo, para el año que empieza mañana día de Pasqua
del Espíritu Santo, y en que por costumbre inmemorial se hacen

por la Ciudad estas elecciones; y se vió Memorial de D.^o Juan
Antonio Tudela, Vecino de la Villa de Toranzo, hyso de D.^o Patricio, Pe-
gidor perpetuo que fue de este Ayuntamiento suplicando se le nombre
por uno de dichos Alcaldes de Cavalleros hysondalgo, en atención
a la notoria, y acreditada nobleza que disfrutaron sus Padres, y Abue-
los, y consta en los Libros Capitulares por los repetidos autos positi-
vos, y distinciones que se le ha conferido; y la Ciudad habiéndolo
oído, y conferido, de una conformidad nombró por Alcaldes de la
Huerta en dho Estado noble a D.^o Pedro Martínez, y Otazo, y
a D.^o Rodrigo Aleman, y Carrasco, naturales de ella; y tenien-
do presente lo resuelto en Cavildo del año pasado mil, seiscientos,
setenta, y seis, para q.^o estas elecciones no queden perfectas, hasta
que los nombrados comprueben su nobleza, la de sus Padres, y